



GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DEL PROGRAMA APOYO A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL SIN FINES DE LUCRO QUE IMPLEMENTEN MODELOS DE ATENCIÓN DIRIGIDOS A FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:

--

NOMBRE DEL PROYECTO

--

TEMA DEL PROYECTO

--

ÍNDICE

Introducción

Marco de referencia

- Diagnóstico
- Justificación
- Fundamentos teóricos

Metodología

- Descripción del Modelo de Intervención
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Líneas de acción
- Estrategias
- Población objetivo
 - Beneficiarios directos
 - Beneficiarios indirectos
- Cobertura
 - Área donde se desarrollará el proyecto
 - Área de influencia del proyecto
 - Croquis
- Evaluación y seguimiento
 - Indicadores
 - Metas
 - Impacto social

Recursos

- Recurso material
- Recurso humano
- Presupuesto
- Cronograma
- Organigrama
- Datos de la persona que elaboró el proyecto

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la introducción es crear el planteamiento de un tema en forma clara y atractiva. Esta deberá ser breve, explícita y práctica.

MARCO DE REFERENCIA

Diagnóstico: Este debe ser de la zona de intervención, debe incluir los datos cuantitativos y cualitativos, además de citar las fuentes de información, el cual servirá como línea base del proyecto.

Justificación: Son las razones por las cuales se realiza el proyecto.

Fundamentos teóricos: Elementos teóricos que sirven de marco de referencia para la elaboración del proyecto.

METODOLOGÍA

Descripción del Modelo de Intervención: Explicación sobre el modelo a desarrollar, exposición si es la primera vez que se desarrolla o si es seguimiento a proyectos anteriores, si el modelo lo creó la OSC o si es adaptación de otro modelo.

Objetivo general: Es el logro o propósito que queremos alcanzar con la realización del proyecto.

Objetivos específicos: Son las acciones que facilitan el cumplimiento del objetivo general.

Líneas de acción: Es el qué voy a realizar en el proyecto.

Estrategias: Es el cómo voy a realizar las acciones para llegar al objetivo general.

Población objetivo: Población a la que va dirigida el proyecto.

Beneficiarios directos: Son las personas a las que intervengo directamente en mi proyecto

Beneficiarios indirectos: Son las personas que se benefician a través de la intervención de los beneficiarios directos.

Cobertura: Zona geográfica específica donde se desarrollará el proyecto, ya sea municipio, comunidad, colonia o zona de atención prioritaria.

Área donde se desarrollará el proyecto: Domicilio(s) donde se desarrollará el proyecto.

Área de influencia del proyecto: Zona en la que de manera indirecta influirá el proyecto.

Croquis: Representación geográfica del espacio donde se desarrollará el proyecto.

Evaluación y seguimiento: Explicar la manera en que se dará seguimiento y se evaluarán las actividades del proyecto.

Indicadores: Herramientas de medición del proyecto, pueden ser índices, porcentaje, promedio o tasas de variación.

Metas: Resultado deseado.

Impacto social: Efecto o cambio a largo plazo que produce la intervención.

RECURSOS

Recurso material: Infraestructura y equipamiento con el que cuenta la OSC para el desarrollo del proyecto.

Recurso humano: Personas que trabajan en la organización, especificar si son voluntarios o empleados.

Presupuesto: Suma total de dinero asignado con el propósito de cubrir todos los gastos del proyecto.

Cronograma: Herramienta de gestión de tiempo que sirve para planificar y guiar los pasos a dar en el desarrollo del proyecto.

Organigrama: Representación gráfica de la estructura de la OSC.

Datos de la persona que elaboró el proyecto: Nombre completo y firma, puesto que ocupa en la organización, correo electrónico y teléfono de contacto.